Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2024

Doctor
MARIO HERNANDO VEGA GUERRA
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA
VILLARRICA – TOLIMA

Asunto: Concepto informe mensual noviembre de 2024
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.6913597 de 2024
Conviniente: ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA

Respetado doctor Vega:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos no IM_171224_49 y IM_231224_79 del 17 y 23 de diciembre de 2024.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de noviembre de 2024, el conviniente no reporta evidencia de ejecución de ejecución de recursos.

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $399.122.018. A la fecha de corte del informe el conviniente no reporta ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 198.219.648,00	$ 0,00	0,00%
R 4 -	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 14.400.000,00	$ 0,00	0,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 30.010.200,00	$ 0,00	0,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 24.150.336,00	$ 0,00	0,00%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 11.854.920,00	$ 0,00	0,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 8.632.080,00	$ 0,00	0,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 5.313.000,00	$ 0,00	0,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 905.850,00	$ 0,00	0,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 217.800,00	$ 0,00	0,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formacion de 8 horas	$ 31.020.000,00	$ 0,00	0,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografia	$ 834.000,00	$ 0,00	0,00%
R.07	Gastos de operación del proyecto.	$ 73.564.184,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 399.122.018,00**	**$ 0,00**	0,00%

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de $ 5.903.525 A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R.10	Garantías - Pólizas	$ 2.225.316,00	$ 2.225.316,00	100,00%
	Transferencia de conocimiento	$ 3.678.209,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 5.903.525,00**	**$ 2.225.316,00**	37,69%

1.3 Recursos de contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie es de $79.103.067 A la fecha de corte del informe el conveniente no reporta ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 42.263.088,00	**0**	0,00%
TOTALES		**$ 42.263.088,00**	**$ 0,00**	0,00%

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 399.122.018,00	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida en dinero	$ 5.903.525,00	$ 2.225.316,00	$ -	$ 2.225.316,00	37,69%
Contrapartida en especie	$ 42.263.088,00	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida total	$ 48.166.613,00	$ 2.225.316,00	$ -	$ 2.225.316,00	4,62%
TOTAL	**$ 447.288.631**	**$ 2.225.316**	**$ 0**	**$ 2.225.316**	**0,50%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El suscrito representante legal MARIO HERNANDO VEGA GUERRA identificado con cedula de ciudadanía No. 6.032.148, y el contador público JOSE EDUARDO MORALES TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía No.93.397.857, TP. 100159-T, mediante certificación del 16 de diciembre de 2024 La asociación se encuentra a paz y salvo por los últimos 6 periodos, con relación al pago de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, y ha venido cumpliendo con los pagos de manera correcta y oportuna.

3. Certificado de Impuestos

Nosotros, MARIO HERNANDO VEGA GUERRA, en calidad de representante legal y JOSE EDUARDO MORALES TRUJILLO, en calidad de Contador, de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLA RICA TOLIMA "SPECIAL COFFEE CROP VILLA RICA TOLIMA"– identificada con NIT. 901.440.024-2, mediante la presente certificamos que la asociación, a la fecha 20 de diciembre de 2024 ha cumplido de manera oportuna con la presentación y pago de sus obligaciones tributarias, derivadas en el desarrollo del convenio de la referencia.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

SPECIAL COFFEE remite certificado de cuenta de ahorros n. 4-6632-3-00276-1, del banco Agrario de Colombia.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 12 de noviembre, con inicio de capacitaciones el 27 de noviembre. Importante iniciar con la ejecución de recursos para conservar el equilibrio financiero respecto al avance académico.

Tener presente que para el segundo desembolso de los recursos de cofinanciación se debe contar con ejecución financiara al menos del 35%.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

MARIA CAMILA BETANCUR
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dr. David Andrés Urrego Ramírez – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa